ACTA N.º 145 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 3 DE MARZO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día tres de marzo de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 44 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 83, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN AL CALENDARIO DE TRABAJO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (IGP) DE LA ANCHOA DEL CANTÁBRICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/ 4200-0044]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 28 de marzo de 2017, publicada en el BOPCA n.º 210, del día 1 de marzo siguiente.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 45 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 84, RELATIVA A MEDIDAS LLEVADAS A CABO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TÉCNICOS AUXILIARES DE MEDIO AMBIENTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0045]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 28 de marzo de 2017, publicada en el BOPCA n.º 210, del día 1 de marzo siguiente.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 13 de marzo de 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trá-

mites reglamentarios:

- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 137, relativa a elaboración y presentación del III Plan Estratégico de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 204, de 21.02.2017). [9L/4300-0137]
- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 142, relativa a creación de un Grupo o Mesa sobre la Red Ferroviaria, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0142]
- . Interpelación N.º 89, relativa a actuaciones previstas en función del Informe sobre las líneas fundamentales de los Presupuestos para 2017 publicado por la AIREF, presentada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0089]
- . Pregunta N.º 192, relativa a situación y estado actual de los Centros de Atención a la Discapacidad públicos, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0192]
- Pregunta N.º 193, relativa a puesta en funcionamiento de algún servicio de transporte desde los núcleos urbanos cercanos o las grandes poblaciones hasta Santo Toribio de cara a la celebración del Año Santo Jubilar Lebaniego, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0193]
- Pregunta N.º 194, relativa a razón por la que el ICASS ha omitido el requisito de transmisión de datos al Estado sobre beneficiarios dependientes, presentada por D. Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0194]
- Pregunta N.º 195, relativa a medidas llevadas a cabo para colaborar con la UDEF en la trama de los cursos de formación, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0195]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º LA PRESIDENTA,